



Tales instructores y Letrados, toda vez que dicha autorización nada puede ni debe prejuzgar. Y de conformidad el Ayuntamiento con dicho dictamen acordó unánimemente como se propone.

Teatro.

Conceder autorización a D. Ramón Sierra, para que abra una puerta que dé ingreso al Salón bajo de la izquierda del teatro Romesp.

Accediendo el Ayuntamiento a una instancia de Don Ramón Sierra, Arrendatario del teatro de Roma, y de conformidad con lo propuesto por la Comisión mixta del ramo, acordó en votación unánime concederle autorización para abrir una puerta que dé ingreso al Salón bajo de la izquierda donde puedan esperar la terminación de las funciones las familias que lo deseen, debiendo ejecutarse dicha reforma bajo la inspección del Arquitecto Titular y con la condición de que al concluir el contrato ha de dejar a su costa las cosas tal como se encuentran en la actualidad, bajo la inspección también del referido Arquitecto.

Calles

Aprobar la ejecución de las siguientes obras de reparación, y autorizar al Sr. Alcalde para su pago.

Consignante a lo informado por la Comisión de Policía Urbana, acordó el Ayuntamiento por unanimidad:

Aprobar la ejecución de las obras de reparación de la calle de Lucas importante mil novecientas noventa y nueve, ochenta y siete pesetas, y autorizar al Señor Alcalde para su abono.

Aprobar la ejecución de las obras de reparación del primer tramo de la Calle de Balart importante mil novecientas diez y siete, seis pesetas, y autorizar también al Señor Alcalde para su pago.

Y aprobar la ejecución de las obras de reparación del segundo tramo de dicha calle importante mil cuatrocientas treinta y tres, cincuenta y dos pesetas, y autorizar igualmente al Señor Alcalde para su pago.